

DOMINGO - I

Abuso sexual, madres cómplices

Isabel García, mujer del pederasta que acabó con la niña Mari Luz, había sido condenada por connivencia con el criminal en el abuso sexual continuado a su propia hija de 5 años. No es el horror aislado: el infierno de menores violados crepita en el silencio de decenas de madres cómplices

06.04.08 - VIRGINIA RÓDENAS

Tenía 10 años. «Mi madre -explica Cristina, ya cumplidos los 17- dio a luz a mi hermano pequeño y yo hacía gimnasia rítmica, y siempre ensayaba en la cocina, que era muy grande, y siempre bailaba yo sola ahí y mi padre se metió en la cocina. Y... me dijo que me quitara la ropa, y yo me la quité. Yo no sabía lo que iba a hacer ni nada, y que me abriera de piernas como hacía en gimnasia rítmica. Yo lo hice y empezó a tocar -llora-. (...) A partir de ahí venía casi todas las noches, entraba en mi habitación. A mis hermanas yo creo que no las hacía nada, pero en mi cama se sentaba y me metía la mano por debajo del pijama. Yo creo que mi madre, no sé, mi madre alguna vez sospecharía, porque entraba o algo, y no sé, intentaba estar el más tiempo posible para que mi padre no me hiciera nada. Pero no sé, no sé si saberlo... yo creo que no lo sabría. A veces por el día, cuando mi madre se iba a comprar o algo y me quedaba yo sola en casa, pues igual. Y así estuvo hasta que cumplí yo los 14. (...) No dije nada porque tenía miedo, me daba vergüenza, yo que sé, me sentía como si, no sé, como si no me fuese a creer mi madre y encima me iba a regañar. Y luego encima otra cosa... ¿ya mi padre!».



Isabel García junto a su esposo, el pederasta Santiago del Valle. Ella fue testigo cómplice de cómo el criminal obligaba a su hija de 5 años a masturbarle. / RAÚL DOBLADO.

El relato de Cris es el testimonio de una víctima de incesto ante los peritos de la Clínica Médico-Forense de Madrid, que forma parte del estudio «Abuso sexual infantil. Evaluación de la credibilidad del testimonio» (Edit. Centro Reina Sofía), coordinado por la psicóloga de ese departamento judicial Blanca Vázquez. También es el grano de arena en el desierto de las denuncias sobre abusos a menores -únicamente un 15% se da a conocer a las autoridades y un escaso 5% acaba en proceso judicial-. También es el tormento dibujado con palabras incapaces de abarcar tanto dolor como se oculta tras la losa silente de la que muchos no logran liberarse nunca y que en su edad adulta -sólo un 2% de los casos de abuso sexual familiar se conoce al tiempo que ocurren- les impide besar siquiera a sus propios hijos, esos otros huérfanos de caricias maternas que sobreviven al socaire de un viento ciclónico que quiebra los afectos. Y también es la prueba de que el mal absoluto habita entre nosotros y se cuele brutal, al calor impune del hogar, entre las piernas de los hijos.

Historias negras

Ángel Cantero Ramajo, de 59 años, y natural de la localidad extremeña de Cilleros, «buen padre, con una correcta imagen social, trabajador, serio, respetuoso de las normas y partícipe junto a su mujer y sus hijos en actividades de ocio» -según resolución de la Audiencia Provincial de Navarra- es condenado (5 de marzo) a 94 años de cárcel por violar y abusar de sus tres hijas «con pleno conocimiento y voluntad» durante más de 20 años y desde que las niñas tenían 3 años; la madre, Carmen T. T., «que lo sabía todo -recoge la sentencia-, pero no quería verlo», declaró a favor del criminal. El vecino de Morón de la Frontera (Sevilla) F. G. S., de 45 años, es condenado (30 de noviembre de 2007) a 9 años y medio de prisión por abusar de su hija desde los 12 hasta los 14 años mientras la madre «prefirió cerrar los ojos a lo que estaba sucediendo» y el penado «obtuvo el silencio de la niña con amenazas como la de cortar la lengua».

El pasado 17 de septiembre la Audiencia de Guipúzcoa condenaba a 6 años de presidio a un matrimonio por abusar de su hijo, al que implicaron en sus relaciones sexuales desde que tenía 2 años, situación de la que alertó el pediatra de la criatura a la Diputación de Guipúzcoa en 1995, sin que durante ocho años la Administración auxiliara al niño e incluso propiciara un programa de «revinculación progresiva de los menores -la víctima y una hermana más pequeña- con la madre» haciendo caso omiso de la negativa de los especialistas. El fiscal solicita 29 años de cárcel (28 de junio de 2007) para un vecino de Berriozar (Navarra) acusado de violar, maltratar y abusar

sexualmente de dos hijas y un hijo durante cinco años, y 15 años de reclusión para la madre de las víctimas, por conocer los hechos y no hacer nada para evitarlos.

Un mes antes, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría conjunta Hispano-Lusa, de Villareal-Ayamonte, detienen en Faro (Portugal) a una pareja española, F.G.M., de 46 años, y M.I.M.O., de 36, condenados por la Audiencia de Sevilla a 17 años de cárcel por abusar reiteradamente de sus hijas, de 5 y 6 años, mientras la madre, que tenía pleno conocimiento de los hechos, llegó incluso a presenciar las agresiones sexuales «sin que hiciera nada por impedir las». Antes, en febrero, la Audiencia de Jaén condena a 33 años de prisión al vecino de Torredonjimeno José Luis O. C., de 49 años, por violar a una de sus hijas durante 8 años y abusar sexualmente de otra, ambas menores de edad, mientras la madre «que desfigura la realidad y se la cree» está en una situación «de dominación del esposo y en la que asume como normal el clima impuesto por él mismo, culpando a sus hijas, al igual que él, de la situación actual». Suma y sigue. Pero no es más que los restos hediondos con madres cómplices, cuando no autoras, de ese 5% del secreto pavoroso que sale a la luz y acaba ante un juez.

Razones oscuras

Tampoco hizo nada la madre del presunto asesino de Mari Luz, tras saber que la bestia, entonces apenas un púber, sometía a tocamientos a su pequeña hermana de 5 años, la misma edad maldita de la niña muerta y los mismos 5 que había cumplido su propia hija cuando la obligaba a masturbarle. ¿Qué se ha podrido en el corazón de estas mujeres? La crueldad también tiene madre y al filósofo Montaigne no se le ocurrió otra que la cobardía. Pero no siempre: cuando la madre de una joven de 23 años que llevaba dos décadas siendo violada por su padre fue conducida ante la inspectora jefe de la guardia de la Comisaría de Chamartín y respondió a la policía porque lo consintió sólo dijo: «él -un septuagenario de pantalón blanco y blasier marino cruzada que jamás pisó la cárcel- es el único que trae dinero a casa».

Explica a D7 la psicóloga forense Blanca Vázquez que «esos problemas de incesto ocurren en todos los niveles sociales, pero sucede que los que llegan a los juzgados suelen ser los que se producen en los más bajos, ya que hay menos hermetismo y el control por parte de las instituciones sociales es mayor. Normalmente, las familias incestuosas no tienen de cara al exterior características que revelen síntomas de que ahí pasa algo; se encierran mucho en sí mismas, son muy impermeables a las influencias del exterior e intentan por todos los medios que los hijos no se independicen nunca. Las denuncias se producen cuando los niños ya tienen 13 ó 14 años y tienen amigos fuera o cuando ya han salido del entorno familiar siendo mayores de edad. Callan durante tanto tiempo porque tienen un papel ambivalente y porque la subsistencia de la familia depende de ello. Además, están sujetos a dinámicas muy perversas: cuando una de las víctimas -ya que a veces hay varias en la misma familia- empieza a decir que ha sido abusada es declarada como loca y la mandan al psiquiatra; le dicen loca y acaba loca. Esto es real. Son actuaciones muy patológicas en su funcionamiento sin que podamos decir que haya una sintomatología clínica que incapacite a los autores para comprender la realidad.

Luego hay otro tipo de familias que no son las incestuosas propiamente dichas en donde el incesto sólo es una forma más del maltrato y en donde vemos en los progenitores enfermedades mentales y toxicomanías. Pero éstas son familias más raras de encontrar»

«La madre -añade la investigadora- generalmente tiene conductas muy paradójicas, no suele ser una figura activa en el abuso, pero es una madre ausente. Todas las labores de maternaje están a cargo del padre. Y como ella lo que necesita es que esa situación se mantenga a toda costa mira hacia otro lado. Sé que cuesta entenderlo porque es una dinámica absolutamente patológica. También pasa con algunas madres incestuosas que ellas fueron víctimas o testigos de incesto porque muchos de los incestos son transferencia generacional. Pero también le diré -apostilla Vázquez- que nunca he visto a una madre incestuosa enferma mental, aunque sí con una dependencia emocional muy fuerte respecto a la figura paterna, sin muchos apoyos ni recursos, madres con depresión, desbordadas por el cuidado de los hijos. Y aunque esta figura parezca una cosa absolutamente fuera del mundo aquí la vemos».

«Si mamá se entera enfermará»

Más de un 80% de las agresiones sexuales a menores se cometen por un familiar o conocido de la víctima. Y una buena noticia entre tanto horror es, según Pilar Polo, psicóloga y coordinadora de formación de la Fundación Vicki Bernadet (www.fbernadet.org) para la prevención y atención de víctimas de abusos infantiles, que «la mayoría de estos ataques no son incestuosos, sino que se producen en la familia extensa, por parte de abuelos, tíos, nuevas

parejas de las madres, la familia nueva que viene al hilo de la nueva pareja, y la familia nuclear no incestuosa puede ser una familia que proteja. Porque es cierto que, cuando se dan dentro, casi siempre se produce una situación de amenazas a los niños víctimas y una de las más importantes es ¿si se lo cuentas a tu madre ella va a enfermar, lo va a pasar muy mal, le van a ocurrir cosas terribles?. Hay muchos casos en los que los niños se han pasado la vida disimulando para crear un equilibrio, para que su madre no sufra, para que la familia no se rompa, para que la familia esté protegida, y esa es la parte perversa del abuso: hacer responsable al niño agredido del bienestar de la familia. Porque piense que cuando se revela el abuso, las amenazas se cumplen: ¿mi madre cae enferma, la familia se rompe, lo pierdo todo...?».

«Los niños -describe Pilar Polo- intentan hacer llamadas de auxilio, pero muchas veces no son claras; intentan gritar porque no aguantan más y al mismo tiempo disimulan lo que les pasa para proteger a sus madres; y éstas ante esos mensajes contradictorios pueden no saber lo que está pasando. Lo que no exime de culpa a la hora de proteger a los niños, pero que sí puede ayudar a comprender que no siempre es fácil la detección, ni para las madres y ni para las familias. También es cierto que, aunque no es para nada justificable, hay veces que las madres lo tienen muy difícil para tomar pasos porque pueden tener dependencia económica, emocional, social respecto a su pareja y eso provoca que no sean capaces de posicionarse como protectoras».

En el grupo de adolescentes con el que trabaja Pilar Polo, 9 chicas entre 14 y 18 años, abusadas por la familia extensa menos tres que lo fueron por su padre, todas coinciden en que durante el primer año de agresiones sexuales ni se les pasó por la cabeza pedir ayuda ni contárselo a nadie. Desconcierto y miedo a las consecuencias les taparon la boca. Luego explican que estuvieron entre año y medio y dos pensando en si decirlo, cómo y a quién. Y todas confiesan que si llegan a saber lo que viene después se hubieran callado. «Porque después -cuenta la terapeuta- lo que viene es que la madre no te cree, que la familia se rompe, que viene un juicio y que piensan que eres una putita y una mentirosa porque tu testimonio es lo que más vale y la defensa del abusador es ¿la niña miente?. Muchas veces el abuso se destapa porque la hermana mayor accede a que el abuso continúe con la condición de que no se repita en la pequeña. ¿Si tu no vienes cojo a tu hermana?. ¿Pero si yo voy y la coges, lo digo?. Muchos casos en que la madre era consentidora se han sabido por la hermana mayor. Ninguna familia está preparada para aceptar que haya abusos sexuales, el sentimiento de culpa es inmenso. Pero pensemos que una mujer a la que su hija le explica que su pareja, que su marido la viola, antes de hacer nada tiene que aceptar tres cosas de si misma: he fracasado como madre porque no he protegido a mis hijos, he fracasado como mujer si mi marido se tiene que buscar a otra, y he fracasado como persona porque cómo pude escoger tan mal. Y si es un hijo el que abusa de otro, ¿cómo te posicionas? Los padres no quieren que ninguno de sus hijos acabe en prisión y muchas veces la víctima vuelve a ser sacrificada».

El grito del silencio

Y sea quien sea el abusador y cuál fue la actitud de sus madres, el sentimiento de las víctimas siempre es que ellas no hicieron lo suficiente. «¿Es madre? -me pregunta Polo-. Pues sabrá que los niños esperan todo de sus madres, que se lo sepan todo y que todo lo solucionen. La figura del abusador la pueden sacar fuera pero nunca la idea de que su madre pudo hacer más. Es una sensación que nos encontramos en terapia en casi todos los casos, incluso hacia madres que han movido cielo y tierra para ayudarles. Siempre queda ese ¿mi madre tenía que haberse dado cuenta?, ¿no puede ser que no lo sintiera, yo le dije algo...?, pero no se lo contó. Porque muchas veces el tipo de ayuda que pidieron fue ¿no quiero ir a casa de los abuelos? y se zanjó con un ¿mira cómo eres, con lo que te quieren? y el remate ¿y no te portes mal?».

Pero aún el trago de hiel en una garganta infantil puede ser más amargo. El dolor no duerme nunca; el silencio lo vela. Y no queda nada cuando la madre es cómplice o abusadora. «Oímos muchas veces -dice la psicóloga- ¿mi madre lo veía?, o ¿se lo contó y no hizo nada? porque su respuesta fue ¿no cuentes nada, intenta no quedarte sólo con él que ya pasará?. Desde 2005 a marzo de 2008 hemos tratado 8 casos de madres abusadoras y dos de abuelas. No sé si hay algo peor, pero en la recuperación de estas víctimas el trabajo con respecto a la figura materna es fundamental. La idea de la femineidad hace que la sociedad no esté preparada para aceptar estas cosas».

Por eso cuando la madre de María del Carmen Lojo la bañó con ácido en las escaleras de la Audiencia Provincial de Pontevedra, el 2 de octubre de 2000, al ir a testificar contra su padre, el mismo que la había violado desde los 3 hasta los 17 años -como había hecho con su hermana mayor- y que la había dejado embarazada -el aborto lo aprobó un juez-, algo se quebró en la España biempensante. Hoy me dice Teresa Pazos, la abogada de esta víctima, que aquel suceso escalofriante -y por el que aún pagan en la cárcel tanto el padre violador, como la madre

encubridora y agresora- marcó a lo grande un punto de inflexión sobre estas situaciones, aunque cada uno en su pueblo o en su ciudad conociera que se había juzgado algo parecido. «¿Se deben romper tantísimas cosas cuando se pulveriza la figura protectora de la madre! Las madres cómplices son excepciones. Pero eso no te deja tranquila, porque es una excepción mientras no te toca y son excepciones que existen. El problema -añade la abogada de familia- son las secuelas. Si la víctima no tiene un adecuado tratamiento por parte de las instituciones públicas, que no suele darse, cuando sale del entorno familiar suele repetir conducta con otro maltratador, en forma de novio, marido... Y si María del Carmen tuvo ese tratamiento, fue de aquella manera».

Dos años después, parcheadas las quemaduras del líquido abrasivo y en carne viva la herida del alma, escondida por temor a más represalias y lejos de Galicia, María del Carmen Lojo, ya con 22 años, seguía sintiendo en su boca «el odioso sabor del ácido». Un tormento parido contra natura: «Para mi madre -alegó-, mi padre era Dios».